

festó S. E. que deploraba que no se le hubiese dado igual anuncio, para que los HH. SS. Senadores presentes no se hubiesen molestado hasta ahora; y levantó la sesión, indicando que para la última Junta preparatoria se convocaría por avisos en los diarios.

Por la redacción

MANUEL M. SALAZAR.

ORDEN DEL DIA

Examinados los documentos del expediente electoral presentado por el señor Ortiz y juzgados por S. E. en todo conformes con las prescripciones de la ley de la materia, se declaró incorporado á la junta el expresado señor Ortiz.

En seguida prestaren el juramento de ley los siguientes SS. Senadores últimamente incorporados: Yepes, Forero, Ortiz, Henriquez y Paredes F. S.

Leída la presente acta y aprobada que fué, S. E. declaró terminadas las Juntas Preparatorias de esta H. Cámara y procedió á instalarla.

Por la redacción

MANUEL M. SALAZAR.

*Ultima Junta preparatoria del Miércoles  
15 de Junio de 1898.*

(PRESIDENCIA DEL SEÑOR CANDAMO)

Abierta la sesión con asistencia de los HH. SS. Senadores Zagarra, Arámburu, Villanueva, Ortiz, Castro Zaldivar, Tenaud, Brañez, Alvarez Saez, Casanova, Giráldez, Lama, Morote, Bryce, Rodulfo, Luna, Paredes F., Yepes, Bejarano, Tovar, Henriquez, Barrios, Ward, Forero, Olaochea, Boza, Aspíllaga, Peña y Coronel, Cayo y Tagle, Mujica, Montoya, Navarrete, Cárdenas y Paredes R., secretarios, fué leída y aprobada el acta del anterior.

Se dió cuenta de los siguientes documentos:

*Oficios*

Del señor Ministro de Gobierno, trascribiendo el supremo decreto expedido últimamente, por el que se designa para la solemne instalación del Congreso Extraordinario del corriente año, el día de la fecha.

Del Senador por el Departamento del Cuzco señor Agustín Quintanilla, participando que por indisposición no le es posible concurrir á la apertura de las sesiones de esta H. Cámara, é instalación del Congreso Extraordinario; pero que dentro de tres ó cuatro días se incorporará, á fin de cumplir su deber de representante.

Del Senador por Tacna, señor Carlos Basadre y Forero, anunciando su próximo viaje á esta capital para incorporarse á la Cámara, lo que no ha podido verificar antes por motivos independientes á su voluntad.

Del Senador por el Departamento de Apurímac señor Antonio de Ocampo, comunicando que por el mal estado de su salud no ha podido constituirse en esta Ciudad, para asistir á la instalación de la Legislatura Extraordinaria; pero que en algunos días más concurrirá á sus sesiones.

Al archivo los anteriores oficios.

Del Senador suplente electo por el Departamento de Cajamarca, señor Cruz Toribio Ortiz, acompañando las credenciales de su elección.

A la orden del día.

*Sesión de instalación del miércoles  
15 de Junio de 1898.*

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CANDAMO.

Presentes en el local de sus sesiones los H. H. S. S. Zagarra, Arámburu, Villanueva, Ortiz, Castro Zaldivar, Tenaud, Rodulfo, Brañez, Alvarez Saez, Casanova, Giráldez, Lama, Morote, Bryce, Luna, Paredes F., Yepes, Bejarano, Tovar, Enriquez, Barrios, Ward, Forero, Olaochea, Boza, Aspíllaga, Peña y Coronel, Cayo y Tagle, Mujica, Montoya, Navarrete, Cárdenas y Paredes R., secretarios, S. E. declaró abiertas las sesiones públicas de la H. Cámara de Senadores en la Legislativa extraordinaria de 1898.

Se dió cuenta:

De un oficio del Senador por Ayacucho, señor Luis Carranza, manifestando que las condiciones de su salud no le permiten por ahora tomar parte activa en las labores parlamentarias, por lo que pide á la H. Cámara que teniendo en cuenta esta razón, lo subrogue en la comisión diplomática, que será sin duda la que lleve el mayor peso de los trabajos legislativos, durante las sesiones del actual Congreso Extraordinario; sin dejar de concurrir á ellas con la puntualidad que le permita su estado de convalecencia.

A la orden del día.

ORDEN DEL DIA

S. E. teniendo en consideración el anterior oficio, subrogó al señor Carranza en la Comisión Diplomática con el señor Olaochea, con aprobación de la Cámara; y por ausencia del señor Quevedo, miembro de la